

**EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC, LTD**  
**(Compañía dominicana, subsidiaria de**  
**Ernie Green Industries, Inc.)**  
**Estados Financieros y Dictamen**  
**de los Auditores Independientes**  
**Al 31 de Diciembre del 2020**



Desde 1987

- ♦ Auditoría
- ♦ Contabilidad
- ♦ Impuestos
- ♦ Asesoría Gerencial
- ♦ Tecnología

Calle Pasteur esq. Santiago,  
Plaza Jardines de Gazcue  
Local 315; Gazcue.  
Santo Domingo,  
República Dominicana.

Tels.: (809) 686-1029  
(809) 689-1099

Fax: (809) 687-7441

Email: [info@lantigua.com.do](mailto:info@lantigua.com.do)

[www.lantigua.com.do](http://www.lantigua.com.do)

# **Félix Miguel Lantigua & Asociados**

Contadores Públicos Autorizados · Consultores Informáticos y Gerenciales

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Administración y  
Accionistas de EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC, LTD

### **Opinión de los auditores independientes**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC, LTD al 31 de diciembre del 2020, los cuales comprenden el balance general y su correspondiente estado de resultados, así como el resumen de las principales políticas contables y demás notas explicativas, por el período de un año terminado en esa misma fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC, LTD, al 31 de diciembre del 2020, el resultado de sus operaciones, por el período de un año terminado en esa misma fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

### **Bases de la opinión de los auditores independientes**

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección "Responsabilidad de los auditores frente a los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), junto con los requerimientos de ética emanados del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en este país, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la gerencia frente a los estados financieros**

EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC, LTD, es responsable de preparar el Balance General, Estado de Resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también de establecer y poner en marcha los procesos de control interno que considere necesarios para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos, sea por fraude o por error.



Desde 1987

- ◆ Auditoría
- ◆ Contabilidad
- ◆ Impuestos
- ◆ Asesoría Gerencial
- ◆ Tecnología

# **Félix Miguel Lantigua & Asociados**

**Contadores Públicos Autorizados · Consultores Informáticos y Gerenciales**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son además, responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la empresa.

## **Responsabilidad de los auditores frente a los estados financieros**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados auditados.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.

Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

Calle Pasteur esq. Santiago,  
Plaza Jardines de Gazcue  
Local 315; Gazcue.  
Santo Domingo,  
República Dominicana.

Tels.: (809) 686-1029  
(809) 689-1099  
Fax: (809) 687-7441  
Email: [info@lantigua.com.do](mailto:info@lantigua.com.do)  
[www.lantigua.com.do](http://www.lantigua.com.do)



Desde 1987

- ◆ Auditoría
- ◆ Contabilidad
- ◆ Impuestos
- ◆ Asesoría Gerencial
- ◆ Tecnología

# **Félix Miguel Lantigua & Asociados**

**Contadores Públicos Autorizados · Consultores Informáticos y Gerenciales**

Concluimos sobre el uso adecuado por el consejo, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, compuestos por el balance general, el estado de resultados, de flujo de efectivo y cambios en el patrimonio, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable de los hechos contables de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la empresa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

06 de Abril del 2021.

*Félix Miguel Lantigua & Asociados*

Calle Pasteur esq. Santiago,  
Plaza Jardines de Gazcue  
Local 315; Gazcue.  
Santo Domingo,  
República Dominicana.

Tels.: (809) 686-1029

(809) 689-1099

Fax: (809) 687-7441

Email: : [info@lantigua.com.do](mailto:info@lantigua.com.do)

[www.lantigua.com.do](http://www.lantigua.com.do)

EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC LTD  
Balance General  
Al 31 de Diciembre del 2020  
(Expresado en RD\$)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en Caja y Bancos - Nota 2	1,768,902
Cuentas por Cobrar - Nota 3	32,629,042
Inventarios - Nota 4	41,991,903
Gastos Pagados por Anticipado - Nota 5	<u>179,755</u>
 Total Activo Corriente	 <u>76,569,602</u>

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Equipos de Oficina	272,720
Maquinarias y Equipos	<u>45,015,711</u>
Subtotal Propiedad, Planta y Equipos	45,288,431
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(27,994,958)</u>
 Total Propiedad, Planta y Equipos	 <u>17,293,473</u>

OTROS ACTIVOS

Goodwill amortizable	<u>39,142,771</u>
 Total Otros Activos	 <u>39,142,771</u>
 Total Activo	 <u><u>133,005,846</u></u>

PASIVO

CORRIENTE:

Cuentas por Pagar Proveedores - Nota 6	9,090,867
Otras Cuentas por Pagar	<u>1,670,225</u>
Total Pasivo Corriente	<u>10,761,092</u>

LARGO PLAZO:

Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas - Nota 7	<u>145,119,982</u>
Total Pasivo	<u>155,881,074</u>

PATRIMONIO

Capital Social - Nota 8	1,648,000
Utilidades No Distribuidas	(11,364,930)
Utilidad del periodo	<u>(13,158,298)</u>
Total Patrimonio	<u>(22,875,228)</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>133,005,846</u></u>

Véanse las notas del 1 al 11, a los Estados Financieros

EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC LTD

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre del 2020

(Expresado en RD\$)

INGRESOS:

Ingresos por ventas a terceros - neto	134,293,190
Ingresos por ventas intercompañía - neto	159,378
Ingresos varios	<u>520,330</u>
 Ingresos Netos	 <u>134,972,898</u>

COSTO DE VENTAS:

Costo de Ventas - Estándar	102,945,183
Costo de Ventas - Incurridos	69,104,913
Costo de Ventas - por Absorción	(48,614,072)
Variaciones en Materias Primas	<u>7,052,626</u>
Total Costo de Ventas	<u>130,488,650</u>
 Margen de Contribución	 <u>4,484,248</u>

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:

Gastos Grales. y Administrativos - Nota 9	1,158,082
Gastos Financieros	6,792,214
Amortizacion Goodwill	<u>6,229,325</u>
 Total Gastos Generales y Administrativos	 <u>14,179,621</u>

Margen de Operación	(9,695,373)
---------------------	-------------

OTROS INGRESOS/GASTOS:

Más (Menos):	
Ajuste por conversión de moneda	<u>(3,462,925)</u>
 Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	 <u><u>(13,158,298)</u></u>

Véanse las notas del 1 al 11, a los Estados Financieros

EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC, LTD  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en RD\$)

NOTA 1. INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLÍTICAS CONTABLES

1.1. Información sobre la empresa

- Información general:

EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC, LTD, es una sociedad extranjera constituida en las Islas Vírgenes Británicas, registrada de conformidad con las leyes de la República Dominicana el 15 de Septiembre del 2006, e inició sus operaciones en el país en esa misma fecha. La compañía es una subsidiaria la empresa ERNIE GREEN INDUSTRIES, INC, entidad domiciliada y organizada bajo las leyes de los Estados Unidos de Norteamérica. La oficina comercial y planta de producción de la subsidiaria local está ubicada en la calle Manzana 6-Este, Zona Franca Las Américas, del municipio de Santo Domingo Este, República Dominicana.

- Objeto social:

Tiene como objeto dedicarse a la manufactura, importación, comercialización y distribución de materias primas para el moldeo por inyección y ensamblaje de productos plásticos, así como la ejecución de todos los actos y la celebración de todos los contratos necesarios para los fines indicados y al desarrollo del objeto de la sociedad aquí descrito y toda actividad de lícito comercio.

1.2. Base para la preparación de los estados financieros

- Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros de EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC, LTD al 31 de diciembre de 2020, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y refrendadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) según la resolución 001, Acta 2010-004 "Adopción e Implementación NIIF's".



- Base de valuación

Los estados financieros de EG INDUSTRIES DOMINICAN REPUBLIC, LTD al 31 de diciembre de 2020, fueron preparados sobre la base de costos históricos, excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo métodos distintos de valuación, según se detallan en el acápite “Resumen de las principales políticas contables” presentado más adelante en esta misma nota. Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos, que ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la compañía.

### 1.3. Cambios en políticas contables

- Las políticas contables adoptadas por la compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Consideramos que la adopción de estas normas revisadas y su interpretación no han causado ningún efecto importante en los estados financieros de la compañía.

### 1.4. Resumen de las principales políticas contables

- Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional de la compañía es el peso dominicano. La compañía registra sus transacciones en moneda extranjera, definida aquí como cualquier moneda diferente de la moneda funcional, al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción.

Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la compañía valora y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del año en que ocurren en la línea de pérdida en cambio de moneda extranjera, neta en el estado de resultados que se acompaña.

- Reconocimiento de ingresos provenientes de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando su propiedad es efectivamente transferida al cliente. Dichos ingresos se miden en base al valor razonable de la contraprestación recibida, al neto de cualquier descuento aplicado o de cualquier impuesto asociado con la venta a ser cobrado por cuenta de las autoridades tributarias dominicanas.

- Reconocimiento de costos y gastos:  
La compañía reconoce todos sus costos y gastos al momento en que éstos son incurridos.
- Efectivo en caja y bancos  
El efectivo en caja y bancos está representado por el dinero en fondos fijos, los fondos pendientes de depositar a la fecha de corte, y los depósitos en cuentas corrientes en bancos locales. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.
- Inventarios:  
Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los inventarios de productos están registrados al costo promedio ponderado. La mercadería en tránsito, si la hubiere, es registrada al costo específico de factura.
- Mobiliarios y equipos:  
Los mobiliarios y equipos se contabilizan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de estos activos cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada período financiero.
- Vida útil:  
Un componente de mobiliarios y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso.

Cualquier pérdida o ganancia producto del retiro del activo es calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta; este efecto es reconocido en los resultados del período que se produce la transacción. A continuación se detalla la vida útil estimada para cada tipo de activo:

Mobiliarios y equipos de oficina	4 años
Equipos de transporte	4 años
Otros activos	7 años

- Reconocimiento de ingresos
  - La compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos sobre la base del devengo.
  
- Prestaciones laborales
  - La compañía paga preaviso y cesantía a los empleados que despide sin causa justificada. En caso de renuncia del trabajador, la compañía no tiene el compromiso de otorgarle indemnización, por lo que no existe un pasivo contingente por dicho concepto. En el caso eventual de haber algún pago o indemnización por despido a algún empleado, los mismos son cargados al gasto del periodo en que ocurre.
  
- Beneficios a empleados
  - Beneficios sociales:  
Según establece la Ley 87-01, la compañía reconoce mensualmente los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación, hasta el momento que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los aportes son efectuados por la compañía y el empleado sobre los parámetros determinados en la referida Ley hasta que el empleado llegue a la edad de retiro.
  - Participación de los beneficios:  
La compañía concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a lo estipulado en el Código Laboral Dominicano, el cual establece que deberá distribuir entre sus empleados un 10% de los beneficios netos de cada periodo.

- Otros beneficios laborales:  
La compañía otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de conformidad a lo estipulado por las leyes laborales de la República Dominicana. Para estos beneficios la compañía reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base a los acuerdos laborales con los mismos.
  
- Impuestos
  - Impuesto sobre la renta e impuesto a los activos:  
El impuesto sobre la renta corriente es determinado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario, sus reglamentos y posteriores modificaciones. En el caso de la compañía, ésta se encuentra acogida a los incentivos fiscales otorgados por el estado al amparo de la ley 08-90, la cual regula la exención tributaria total por concepto de impuesto sobre la renta e impuesto a los activos a las compañías acogidas a dicho régimen especial de tributación. Por este motivo, la compañía no reconoce pasivos ni activos diferidos o corrientes por concepto de impuesto sobre la renta por sus operaciones en territorio dominicano.
  
  - Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS):  
Los ingresos, gastos y activos se presentan netos del impuesto sobre las ventas de bienes y servicios, excepto cuando el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) incurrido en la adquisición de activos o servicios no es recuperable de acuerdo con el Código Tributario, en cuyo caso el ITBIS se registra como parte del costo de compra del activo relacionado o como un gasto, de ser el caso. Debido a que la compañía está acogida al régimen especial de tributación definido en la ley 08-90 de incentivo a las zonas francas, se encuentra exenta del pago de este tipo de gravamen, siempre y cuando haya completado el trámite de rigor para la prórroga de dicha exención, lo cual ejecuta anualmente. En caso de tener operaciones que incluyan ITBIS, la compañía lo reconoce como parte del costo de sus operaciones normales del negocio.

NOTA 2. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

PNC Disbursement	(334,596)
Efectivo en bancos (RD\$)	<u>2,103,498</u>
Total Efectivo en Caja y Bancos	<u><u>1,768,902</u></u>

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR:

Cuentas por cobrar - comerciales	33,469,393
Provisión cuentas dudoso cobro	(878,904)
Otras cuentas por cobrar	<u>38,553</u>
Total Cuentas por Cobrar a Clientes	<u><u>32,629,042</u></u>

NOTA 4. INVENTARIO DE MERCANCIAS

Materias primas	33,418,827
Materiales en proceso	1,034,792
Productos terminados	8,149,745
Provisión inventario obsoleto	(1,063,249)
Variaciones capitalizables	<u>451,788</u>
Total Inventarios	<u><u>41,991,903</u></u>

NOTA 5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Otros anticipos	<u><u>179,755</u></u>
-----------------	-----------------------

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Proveedores locales y extranjeros	<u><u>9,090,867</u></u>
-----------------------------------	-------------------------

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

Cuentas por pagar - EGI (Casa Matriz)	801,335
Documentos por pagar - afiliada	<u>144,318,647</u>
Total por Pagar - Accionistas y Relacionadas	<u><u>145,119,982</u></u>

NOTA 8. CAPITAL SOCIAL:

Capital en acciones	<u>1,648,000</u>
Total Capital Social	<u><u>1,648,000</u></u>

NOTA 9. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Envios y correspondencias	221,557
Honorarios por reclutamiento de personal	57,932
Honorarios por servicios profesionales	878,593
Total Gastos Generales y Administrativos	<u>1,158,082</u>

NOTA 10. NEGOCIO EN MARCHA:

Al 31 de diciembre de 2020, el capital contable de la compañía presenta un déficit por valor de (RD\$22,875,228); dicho déficit ha sido provocado por perdidas acumuladas en períodos anteriores como también el nivel elevado de deudas que tenía la empresa al cierre del período.

Dicha situación ha provocado que el capital contable se encuentre por debajo del capital mínimo requerido por la ley de sociedades comerciales en vigencia (Ley 479-08, Art.139)

Se destaca, sin embargo, que la mayoría de las deudas de la empresa fueron suscritas con entes relacionados, los cuales asumieron las deudas del negocio al momento de su adquisición desde terceros; asimismo, la gerencia de la entidad ha manifestado por escrito su intención de sostener, financiera y operativamente, su subsidiaria en el país, durante al menos los próximos 2 años, motivo por el cual no se prevee que ocurra una cesación del negocio a corto o mediano plazo.

NOTA 11. HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL EJERCICIO QUE SE INFORMA:

La compañía ha evaluado los eventos subsecuentes del período 2020, al día 06 de Abril del 2021, fecha de emisión de estos estados financieros, y ha encontrado que no existen eventos subsecuentes de significación que requieran declaración adicional.